

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—20.190.

AMICUS, 2001 S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rodrigo Umbria de Gerö.—19.134.

ANZOBRE DE INVERSIONES 2001, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social

cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Pablo Calderón Colás.—19.137.

APARCAMIENTOS Y FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Arboleda, 14, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aumento de capital en 6.611.000 euros, mediante la creación de 1.100.000 nuevas acciones iguales a las anteriores, con contravalor en nuevas aportaciones dinerarias, determinación de las bases y condiciones del aumento, su suscripción y desembolso y delegación en el Administrador Único de facultades de ejecución del aumento.

Segundo.—Consecuentemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales: capital social.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos y, en su caso, para su subsanación.

Cuarto.—Elección del sistema de aprobación del acta de la Junta de entre los previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con los consecuentes acuerdos ulteriores, según el sistema que se elija.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe sobre la misma emitido por el Administrador Único, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—20.180.

ARCENIEGA, S.A.

Reducción de capital

La Junta General Ordinaria Universal de 5 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 112.815,47 euros hasta dejarlo situado en 280.847,46 euros, mediante la disminución del valor nominal las acciones, para restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Vicente Figaredo de la Mora.—19.123.

ÁRIDOS GRIO, S. L. (Sociedad absorbente) TRANSMORATA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la remisión al mismo del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Áridos Grio, S. L.», y la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «Transmorata, S. L.», celebradas ambas con fecha veinte de abril de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Transmorata, S. L.», por parte de «Áridos Grio, S. L.», de forma que la totalidad de los activos y pasivos correspondientes pasarán globalmente a la sociedad absorbente, subrogándose esta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, sin excepción alguna.

Se hace constar expresamente, a tenor de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas de las entidades mencionadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión por absorción.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la operación, podrán oponerse a la fusión por absorción en el plazo de un mes, desde la publicación del últimos anuncio de fusión.

Al ser la compañía absorbente propietaria de la totalidad de las acciones de la absorbida, la fusión se llevará a cabo sin aumento de capital de la repetida absorbente.

Zaragoza, 22 de abril de 2003.—Los Administradores. D. Miguel Cabeza.—18.915.

1.ª 14-5-2003

ARMANDO ÁLVAREZ, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la calle Don Ramón de la Cruz N.º 1, 2.º, de Madrid, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de Junio del 2003, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Propuesta de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en una o todas las Bolsas de Valores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la inclusión del artículo correspondiente al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.